

EL TABACO ILEGAL NOS SIGUE GANANDO

Desde siempre el mercado ilegal de los cigarrillos nos ha ganado en la lucha contra el contrabando. Su proliferación, además de impactar de manera negativa a los departamentos de Colombia, ha fortalecido a los grupos armados y las estructuras criminales que se encuentran detrás de este grave delito. Es por eso, la urgente necesidad de trabajar en el fortalecimiento de las acciones que se vienen realizando contra el comercio ilícito de cigarrillos que afectan la salud de las personas y las finanzas del país.

Debido al aumento del consumo de cigarrillos ilegales, en 2022 los departamentos dejaron de

recibir cerca de 1 billón de pesos para la inversión social, así lo afirma el más reciente informe de la Federación Nacional de Departamentos (FND), que también señala que en los últimos cinco años, Colombia ha dejado de recaudar más de 3 billones de pesos por concepto del impuesto al consumo de cigarrillos. Resulta alarmante cuando se constata que 34 de cada 100 cigarrillos que son consumidos en el país, provienen del contrabando, es decir, un 34%, un punto más que el año pasado, lo que se traduce en un incremento sostenido.

Las pérdidas por conceptos de impuesto al consumo de cigarrillo están afectando directamente las inversiones en salud, educación y deporte de los departamentos, debilitando así a los gobiernos locales que hoy más que nunca requieren de estos recursos. Es así que la tarea de combatir el consumo ilegal del tabaco también es responsabilidad de todos los ciudadanos, quienes deben concretizarse acerca del impacto de este delito, rechazando la cultura de la ilegalidad y defendiendo los recursos para la inversión social, a través de las denuncias de

toda distribución, oferta y compra ilegal.

El estudio realizado por la FND evidencia el éxito que ha tenido la cuestionable estrategia de las tabacaleras mundiales de propagar el tabaquismo en los países y sectores más pobres. En Colombia, los departamentos más afectados, en 2022, por el consumo ilícito de cigarrillo, fueron: La Guajira (94%), Sucre (91%), Cesar (88%), Magdalena (82%) y Norte de Santander (79%), zonas que coinciden por tener altas cifras de pobreza y una fuerte presencia del Clan del Golfo y el ELN.





No podemos permitir que siga proliferando la evasión de impuestos y el consumo ilícito de cigarrillos, cada minuto que pasa se fortalecen las economías ilegales y decrecen las finanzas de las regiones. Se requiere total compromiso y articulación de las entidades públicas y privadas, tanto nacionales como locales, para hacerle frente al delito de contrabando de cigarrillos.

Para realizar un verdadero sistema de control del comercio ilegal con resultados contundentes es preciso; incrementar los operativos de fiscalización y control en los territorios más afectados, mediante un trabajo articulado entre la Federación Nacional de Departamentos (FND), la

> DIAN, la Policía Fiscal y Aduanera (POL-FA), la Armada Nacional, la Fiscalía General de la Nación y los entes territoriales, así como también, adoptar medidas que promocionen el consumo legal del tabaco. Solo redoblando esfuerzos y sin descanso podremos combatir de manera efectiva el contrabando de tabaco.